Intervención de la diputada Leticia Mosso Hernández de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo, para que realice sus preguntas y su derecho de réplica a la compareciente, la Secretaria de Salud.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra la diputada Leticia Mosso Hernández de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo por un tiempo de hasta 10 minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

La diputada Leticia Mosso Hernández:

Con su venia diputado presidente,

Compañeras y compañeros diputados.

Saludo con mucho respeto, pero también con mucha admiración a la doctora Alondra, porque una de las profesiones que más admiro es poder ser médicos y, por supuesto, siempre muy comprometidos. Y hablar de salud, pues eso es hablar de un derecho humano, es hablar, sin duda alguna, de un derecho que nos permite poder trascender en esta vida. Es cierto que en nuestro Estado de Guerrero hay vacíos de atención a la salud, pero esos vacíos no son nuevos, 80 años de abandono total para nuestro país y, por supuesto, para nuestro Estado de Guerrero, 36 años donde se han puntualizado esos vacíos donde efectivamente mucha gente ha tenido que morir. Pero eso no ha sido nuevo, doctora Alondra.

Y seguimos transitando. Tan es así que usted lo acaba de decir que la unidad para poder ver a un Guerrero sano

debe de ser una labor de todas y de todos, de los tres niveles de gobierno, de los tres poderes. Y no busco aplausos porque también traemos la voz del pueblo, pero como diputada llevo siete años en este Estado, en este Congreso.

Y aquí tengo la factura de octubre y la factura de noviembre con sus respectivas evidencias, que como diputada de los 300 mil pesos que yo recibo, aquí tengo una factura de 100 mil, 147 mil y otra de 169 del mes de noviembre. Coadyuvando con la salud de todo corazón, porque Guerrero nos necesita a todas y a todos, y por supuesto, que ahí debemos estar.

La Montaña ha sido una de las regiones que me vio crecer y que en esta Tribuna he hecho uso de la voz para cuestionar precisamente esos vacíos. Y también sumarme al reconocimiento de nuestra Presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, porque esa intención se tiene que convertir en una realidad, por supuesto que no somos Dinamarca, y estamos lejos, lo tenemos que aceptar. Porque la corrupción, pues, tiene su tiempo.

Pero estoy segura que un día Guerrero, México, va a gozar de esa salud que tanto buscamos, por eso tenemos que contribuir desde aquí, desde este Congreso, donde tenemos esa amplia facultad de poder revisar los presupuestos, porque para poder tener respuestas favorables, necesitamos presupuesto. Y es ahí donde yo me quiero enfocar.

Me preocupa porque tenemos para este 2026 solamente, tal vez estoy viendo mal, pero son 4,698 920 millones de pesos. Y quisiera que nos pudiera explicar, estimada doctora, cómo vamos a funcionar.

Y también, sé que se han hecho interrogantes justificados, pero yo creo que lo que buscamos aquí es cómo encauzamos esa suma de esfuerzos para ver realidad el derecho a la salud, porque de repente luego buscamos mucha obra pública y dejamos de lado temas tan sensibles como es el tema de la salud. Quisiera, estimada doctora,

que en esa suma de esfuerzos que yo reconozco como representación parlamentaria del Partido del Trabajo, ¿cómo le podemos explicar? Quiero usar términos coloquiales porque me quiero hacer un lado de lo técnico, porque segura estoy que mucha gente de mi región de La Montaña nos está viendo.

En esa suma de esfuerzos con la nueva modalidad del IMSS-Bienestar, ¿cómo le garantizamos a las niñas, a los niños, a las mujeres embarazadas? Ya lo decía usted a mis hermanas y hermanos migrantes que, pues también tienen que salir en busca de oportunidades y que tampoco es nuevo. La gente ha tenido que emigrar buscando un mejor nivel de vida porque fueron lacerados en sus economías, en los derechos más humanos como el agua, como la infraestructura, pero sé que se está trabajando.

Doctora, explíquenos usted sobre todo para la región de La Montaña que en los últimos meses y en los últimos días, pues sí nos encontramos carentes, sobre todo cuando se presenta una emergencia y ese es un tema que yo siempre he encontrado pues unas respuestas, siempre con un sentido muy amable, pero quisiera que fueran más inmediatas y me refiero a los traslados, a los traslados terrestres y a los traslados aéreos. ¿Cómo le garantizamos a nuestros menores, a nuestros adultos que van a ser trasladados en tiempo y forma?

Y apegado al informe que usted nos envió, tengo también unas interrogantes como conocer qué estrategias o causas fueron las que aumentaron o incrementaron ese más de millón de consultas generales en el primer nivel de atención. ¿Qué factores atribuyeron al aumento del 50% en las consultas especializadas del segundo nivel? Y aquí en el segundo nivel, quisiera que por este medio nos especificara dónde se encuentran ubicadas esas especialidades para que nuestras hermanas y hermanos de todo el Estado puedan tener conocimiento y que puedan hacer uso de la política de prevención, porque también es otro tema que la Secretaría tiene que enfocarse al tema de la prevención y

eso ayudaría, sin duda alguna, de alto impacto. ¿Cómo se logró aumentar más de 17 mil cirugías respecto al año anterior? ¿Y cuál es la cobertura regional de estas intervenciones? ¿Cuál es la estrategia para seguir fortaleciendo la capacidad hospitalaria frente a las 81 mil atenciones registradas en este año? Y hay más que sin duda alguna han coincidido con mis dos compañeras que me han antecedido.

Por último, estimada doctora secretaria, le quiero decir que su servidora en esa gran responsabilidad de ser la voz de mujeres, de niñas, de jóvenes, hemos sido muy responsables de presentar en esta tribuna, pues también promoviendo la ley de prevención del suicidio en nuestro Estado de Guerrero, como es la iniciativa de ley para la protección y tratamiento oportuno integral de cáncer en la infancia y en la adolescencia. Y por último, la ley de protección, apoyo y promoción a la lactancia materna y algo que, sin duda alguna, no me quisiera ir de este Congreso sin darle esa ley de salud mental a nuestro Estado de Guerrero.

Sé que los datos han sido muy claros en el informe que usted nos ha presentado, pero también reconocer, mi estimada secretaria, que la cifra de atención es muy baja. Desafortunadamente, el incremento del consumo a las adicciones, pues ha lacerado a nuestra juventud, necesitamos espacios, espacios dignos en las diferentes regiones de nuestro estado y quisiera que contáramos en esta plenaria con su opinión y que pueda contribuir a la Comisión de Salud que amablemente usted ha tenido para bien reunirse.

Ojalá que en esa suma de esfuerzos, su opinión pueda contar y que pueda llegar al impacto federal y que se pueda destinar recursos para que en Guerrero se garantice y se goce de un derecho humano como es la salud.

Es cuanto, diputado presidente. Gracias.

El Presidente:

Gracias, diputada.

Para dar respuesta, se concede el uso de la palabra a la doctora Alondra García Carbajal hasta por 15 minutos.

La secretaria de Salud:

Muchas gracias.

Con su permiso, señor presidente.

Bueno, espero poder contestar todas las preguntas que me generaron. Quiero comentar algo respecto al tema de cómo vamos a hacer con el tema del presupuesto que es de cuatro mil millones de pesos, un poquito más en este tenor.

El Sistema Nacional de Salud en México, como dijimos, ya está transicionando. Ahora bien, lo que se pretende a través del modelo más bienestar es poder generar también una participación más activa de la población, este modelo pone en el centro a la persona, a las comunidades.

Y entonces, yo creo que es bien importante sistematizarnos ,nos está llamando a una transición, a un cambio, a una transformación del sistema, porque está distribuyendo los recursos tal vez de manera distinta, en donde hay una asignación de recursos que no precisamente van hacia la Secretaría de Salud, pero que sí está el tema de fortalecimiento. Uno de los ejes, obviamente, que se tienen en el Plan Nacional de Desarrollo es enfocado en salud y bienestar, o el bienestar.

Entonces, es ahí donde, a través de las diferentes secretarías que se integran, Secretaría del Bienestar, Secretaría de Salud, los prestaciones de servicios, se generan nuevos programas. En esto, pues el tema de casa por casa, que es un programa que no es parte de la Secretaría de Salud como tal, pero sí forma parte del eje del bienestar de la sociedad. El otro, pues es el tema de… se me fue el nombre del programa en este momento, pero otros programas que se están generando, aparte de estos… Bueno, los comités, los COSABIS.

A través de los COSABIS también hay una distribución de recursos para el

tema de las unidades de atención médica del primer nivel de atención. Es una nueva estrategia que genera el nivel nacional, en donde, evidentemente, a través de la participación de los centros de salud y de la sociedad, se define cuáles son las necesidades que tienen en ese momento para invertir en materia de salud. La inversión o el depósito que se da a estos comités son de 400 mil pesos en adelante, dependiendo de los núcleos que tiene cada unidad.

Entonces, es así como se hace uso también de este programa de La Clínica Es Nuestra. Así se llama y se realiza a través de esta participación ciudadana. Eso es, por un lado, en el tema de la ciudadanía, pero también en el tema institucional, nos está llamando a nosotros, a todos los que tenemos que ver en el ámbito de gobierno, a poder trabajar de manera conjunta.

Y todo inicia desde el plan, desde los planes de desarrollo municipales, por ejemplo, en donde nosotros estamos pidiendo ya que el presidente municipal, yo le voy a hacer de conocimiento a través de la institución de fortalecimiento municipal, qué es lo que le compete al municipio en materia de salud, para que ellos puedan sumarse con nosotros y poder trabajar de la mano. Entonces, yo en materia de salud pública, junto con ellos, poder trabajar, ellos con lo que les corresponde, el Estado con lo que le corresponde, y no duplicar esfuerzos, solamente así, sumándonos y conociendo indicadores y metas en materia de salud pública con la sociedad, vamos a poder ir de la mano para poder, de alguna manera, cumplir en materia de salud con esta disminución del gasto.

Entonces, yo creo que, nuevamente, vuelvo a reiterar, esta transformación del sistema de salud, nos está llamando a todos a verdaderamente verificar qué le toca a cada quien a veces decíamos, de pronto, el tema de generar políticas públicas en materia de salud, analizadas en base a datos estadísticos, para que podamos, de alguna manera, ver específicamente dónde está el área de oportunidad, y ahí todos sumar esfuerzos. Creo que,

con eso, a lo mejor, a grandes rasgos, es lo que yo considero en el tema de materia de salud para poder lograr cumplir con las metas establecidas y fortalecer los servicios.

Ahora bien, en el tema de los traslados que usted menciona, diputada, pues nosotros en el Estado, gracias también a ese apoyo de la gobernadora, tenemos el CRUM. El CRUM es un servicio que se queda de este lado con la Secretaría de Salud, precisamente para poder atender el tema de urgencias médicas, está todavía en proceso de crecimiento, porque lo que se pretende es que cada municipio tenga ese conecte con el CRUM para poder atender el tema de urgencias en cualquier momento, hasta ahorita, pues como mencionamos en el informe, se han realizado más de 232 urgencias, traslados de atención médica en urgencias, y también se han hecho aéreos. Esa puede ser una forma en la que podemos seguir creciendo para poder favorecer la coordinación de los traslados.

Con lo que respecta también al tema de salud mental y adicciones, bueno, decirles que en este momento tenemos o contamos con un recurso de 390 recursos humanos distribuidos, 222 en el primer nivel de atención, 168 en el segundo nivel de atención, que es lo que se está atendiendo, y se han hecho en este periodo 1471 detecciones con lo que respecta a temas de ansiedad, depresión, consumo de sustancias, y conducta suicida.

Actualmente, pues, se da atención en 157 unidades, 105 de primer nivel, y también tenemos, pues, obviamente los 11 CECOSAMAS y una clínica de salud emocional para poder atender todo este tema. En materia de salud mental, pues decir que estamos también pues iniciando antes no se visibilizaba el tema de la salud mental. Hoy sabemos que es una de las esferas más importantes para poder garantizar una fortaleza social, y pues evidentemente poder de alguna manera prevenir todo el tema de suicidios, de temas de depresiones y poder juntos seguir fortaleciendo las estrategias en este tenor.

Con lo que respecta al tema de las consultas, nosotros en este momento quiero decirle que tenemos especialistas en el Instituto Estatal de Cancerología. Se tiene un total de personal contratado de 303, 34 médicos especialistas, 18 médicos generales, enfermeras especialistas 62. En el Hospital de Tlapa se contrataron 8 especialistas en el Hospital General de Tlapa, se contrataron también 29 enfermeras especialistas y 90 enfermeras generales. En el Hospital General de Ometepec se han ido contratando dos médicos especialistas. En Tlacoachislahuaca ahorita no tenemos contrataciones nuevas de especialistas.

En el Hospital de Olinalá, igual. Creo que con eso es el fortalecimiento que se está dando de manera gradual, esto también tiene que ver porque obviamente pues no hay la generación de especialistas como todos quisiéramos, ahorita están por salir ya las nuevas generaciones y yo creo que con eso, y pues invitándolos a que regresen a Guerrero, va a ser sin duda un fortalecimiento que tengamos para esto.

Entonces, pues por mi parte sería cuánto, si hay alguna otra pregunta, estoy a la orden.

El Presidente:

Gracias secretaria.

Para derecho a réplica, se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández hasta por cinco minutos.

La diputada Leticia Mosso Hernández:

Bien, doctora Alondra, sus respuestas han sido puntuales, las conocemos, solo quiero decirle que sí me voy a sumar a la petición de que como Secretaría de Salud, en las participaciones que se tengan en las mesas de trabajo con las diferentes instituciones, pues se pueda ponderar el derecho a la vida.

Que llegue la voz de que en Guerrero necesitamos esa sensibilidad que no queremos más muertes de niñas, de niños, de mujeres embarazadas. Yo sé que juntas y juntos lo vamos a lograr.

Y cuente con su servidora para recorrer la región de La Montaña a pie si es necesario. Gracias